ACUERDO N.º 013

(16 OCT 2024)

"MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y SE CONCEDEN OTRAS FACULTADES"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales - artículo 313 -, Legales - leyes 136 de 1994, 1551 de 2012, 819 de 2003 y 1483 de 2011 por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales, el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo No. 002 el 28 de abril de 2023, y

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal de La Estrella, Antioquia para asumir compromisos de vigencias futuras excepcionales por un valor que asciende a la suma de **VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ML..... ($20.147.250.849.oo)**, con cargo a las vigencias fiscales del año 2025, según el siguiente detalle:

AÑO	VALOR VIGENCIA FUTURA
2025	**$20.147.250.849.oo**
Total	**$20.147.250.849.oo**

PARAGRAFO PRIMERO: Los recursos de que trata el presente artículo corresponden al siguiente detalle:

No. ITEM	OBJETO	CUANTIA	FUENTE	PROGRAMA	CERTIFICADO DE VIABILIDAD DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
1	Fortalecimiento de la estrategia para la promoción protección y restablecimiento de la salud mental en el municipio de La Estrella	544.999.800	Esfuerzo propio	Por una salud mental consciente	2024053800051
2	Optimización de redes de servicios públicos de acueducto y alcantarrilado en el sector la Inmaculada II del municipio de La Estrella	2.469.497.810	SGP - Agua potable -	Servicios públicos para la vida	2024053800077
3	Prestación del servicio del transporte escolar para los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales., transporte para los niños de los CDI y para las salidas pedagogicas de la secretaria de educación y cultura del municipio de La Estrella	3.179.244.637	Esfuerzo propio	Escuela para todos	2024053800021

OV

4	Suministro de uniformes de educación física para la población estudiantil oficial y las chaquetas de grado 11 de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de La Estrella, CDI y primera infancia y grupos de proyección de la secretaria de educaci´pon y cultura del municipio de La Estrella	1.096.603.200	Esfuerzo propio	Escuela para todos	2024053800021
5	Suministro de transporte, de víveres alimenticios e insumos y suministro de recurso humano para la manipulación de alimentos, para la ejecución del programa de alimentación escolar PAE en las instituciones educativas oficiales del municipio de La Estrella.	5.888.683.322	UAPA, SGP,	En la Estrella nutrimos nuestro futuro	2024053800071

6	Transferencia de recursos de subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por la empresa La Estrella S.A E.S.P en el municipio de la Estrella – Antioquia	378.000.000	SGP y FSRI	Servicios públicos para la vida	2024053800069
7	Transferencia de recursos de subsidios para el servicio de acueducto prestado por la ASUAC en el municipio de la Estrella – Antioquia	141.600.000	SGP y FSRI	Servicios públicos para la vida	2024053800069
8	Transferencia de recursos de subsidios para el servicio de acueducto prestado por El Acueducto comunal Barrio El Pedrero en el municipio de la Estrella – Antioquia	50.268.000	FSRI	Servicios públicos para la vida	2024053800069
9	Transferencia de recursos de subsidios para el servicio de aseo prestado por Aseo Siderense en el municipio de la Estrella – Antioquia	1.372.056.000	SGP y FSRI	Servicios públicos para la vida	2024053800069

10	Suministro de mínimo vital de agua potable y alcantarillado a los suscriptores de los estratos 1 y 2 de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios La Estrella S.A E.SP. del municipio de la Estrella – Antioquia	381.000.000	Esfuerzo propio	Servicios públicos para la vida	2024053800069
11	Suministro del mínimo vital de agua potable a los suscriptores de los estratos 1 y 2 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P en el municipio de La Estrella - Antioquia.	840.000.000	Esfuerzo propio	Servicios públicos para la vida	2024053800069
12	Suministro del mínimo vital de agua potable a los hogares de los estratos 1 y 2 del area de cobertura de el Acueducto comunal barrio El Pedrero	68.640.000	Esfuerzo propio	Servicios públicos para la vida	2024053800069
13	Suministro del mínimo vital de agua potable a los hogares de los estratos 1 y 2 del area de cobertura de la Asociación de usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado	194.400.000	Esfuerzo propio	Servicios públicos para la vida	2024053800069

OK

	del barrio la Inmaculada 1 - ASUAC				
14	Suministro de energía eléctrica para el alumbrado público del municipio de La Estrella	1.270.000.000	Alumbrado público	Producción limpia y eficiencia energética	2024053800065
15	Prestación del servicio de reposición, expansión y mantenimiento del sistema alumbrado público del municipio de La Estrella	936.000.000	Alumbrado público	Producción limpia y eficiencia energética	2024053800065
16	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y DISCAPACIDAD EN UN MODELO DE LARGA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	1.336.258.080	Estampilla pro adulto mayor	Bienestar social para los Siderenses	2024053800064
TOTAL		**20.147.250.849**			

PARÁGRAFO SEGUNDO: La cuantía de que trata el presente artículo se financiará con cargo a recursos que se indican en la columna denominada **FUENTE** del cuadro detalle en precedente

PARAGRAFO TERCERO: La autorización que con el presente acuerdo se confiere al ejecutivo municipal integra las de adelantar las actuaciones contractuales pertinentes al tenor del numeral 2 del parágrafo 4 del artículo 18 de la ley 1551 de 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: La Secretaría de Hacienda de la estructura administrativa de la administración local, una vez comprometidos los recursos de que trata el artículo primero del presente Acuerdo, deberá atender los movimientos presupuestales en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal correspondiente al año 2025 y realizar las operaciones pertinentes frente al presupuesto de dicha vigencia fiscal una vez inicie la misma.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Honorable Concejo del Municipio de La Estrella, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), luego de haber sido discutido y aprobado en dos debates y en dos fechas diferentes así: 10 de octubre correspondiente a la COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES y el 15 de octubre de 2024 correspondiente a sesión plenaria en el periodo de sesiones ordinarias de los meses de octubre y noviembre de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO ARTEAGA CANO
Presidente

DANIEL GUERRA HERNÁNDEZ
Secretario General

OK

ACUERDO		Concejo de La Estrella
Versión: 02	Código: 210.PO04.PR01-02	Fecha aprobación: 26 / noviembre / 2021.

CONSTANCIA SECRETARIAL

La Estrella-Antioquia, el día 15 de octubre de 2024, por disposición de la mesa directiva y dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 136/94 en la fecha se remite el presente acuerdo No.013 de 2024 al despacho del señor alcalde para lo de su competencia.

DANIEL GUERRA HERNÁNDEZ
Secretario General

ALCALDÍA MUNIC
LA ESTRELLA

ACUERDO Nº 013

SANCIONADO POR EL ALCALDE

EL 16 OCT 2024

Firma Alcalde

OK